1
CÉSAR DAMIAN
DIPUTADO FEDERAL
Informe Legislativo
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL
66 LEGISLATURA PAN
DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES

**ÍNDICE**


Carta de agradecimiento ..... 3

Perfil legislativo ..... 8

Grandes protestas y defensas ..... 12

Las propuestas legislativas ..... 26

La política es local: nuestra lucha por una mejor Tijuana ..... 32


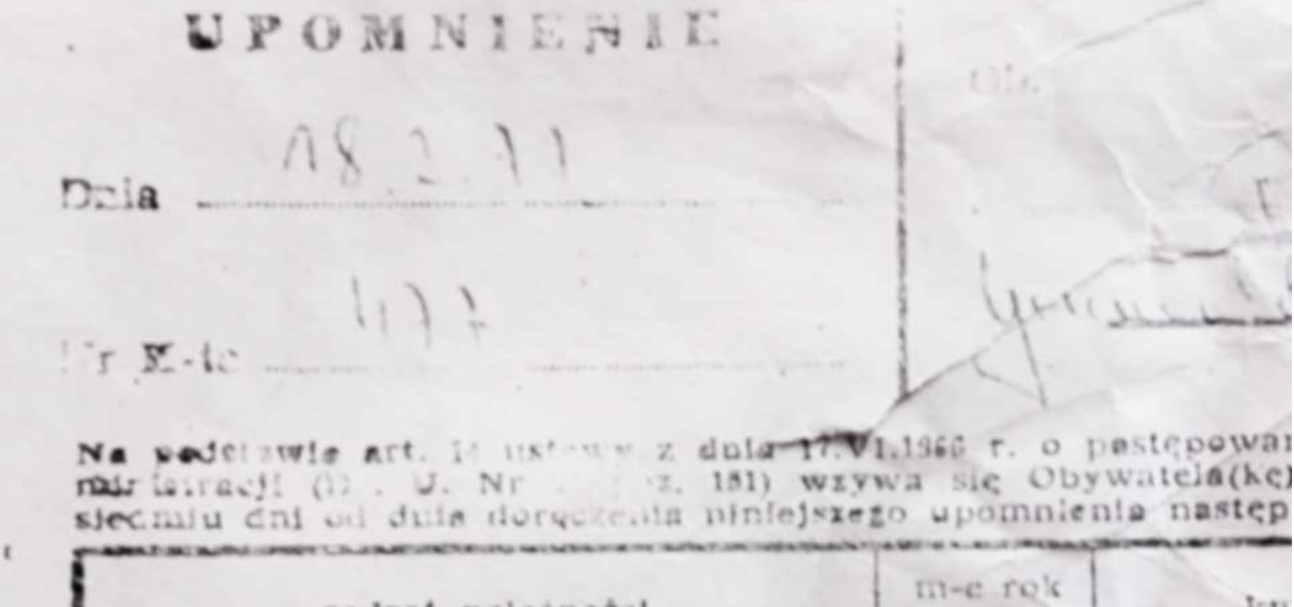
UPOMNIENIE

Dnia 18.2.11

Nr K-tu 1177

Na podstawie art. ... ustawy z dnia 17.VI.1966 r. o postępowa... administracji (D. U. Nr ... z. 181) wzywa się Obywatela(kę) ... siedmiu dni od dnia doręczenia niniejszego upomnienia nastę...

m-c rok

# CARTA DE AGRADECIMIENTO

66 PAN LEGISLATURA

1 CÉSAR DAMIÁN DIPUTADO FEDERAL Informe Legislativo

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA

**Tijuana, Baja California, a 1 de septiembre de 2025.**

Caminé contigo en las calles. Grité contigo para defender la democracia. Lo hice desde la sociedad civil, como ciudadano. Pasé de la Marea Rosa a la arena legislativa para seguir defendiendo esas causas y ser tu voz en el Congreso. Y eso hice.

Soy el único político de Tijuana que en la Cámara de Diputados te defendió a ti y a tu familia. No me sometí a las órdenes del gobierno corrupto de Morena.

Este primer año como tu diputado ha estado lleno de retos, lo bueno es que lo hemos caminado juntos. Escuchando las necesidades, los reclamos y las propuestas he podido tener la fortaleza para enfrentarme a los corruptos, gandallas e ineptos de Morena.

Porque mientras los gandallas de Morena reformaban el Poder Judicial para ponerlo a sus pies, yo voté en contra. Así lo pidieron trabajadores, estudiantes y todos aquellos que querían una justicia imparcial.

Defendí tu derecho a una justicia real, porque si tú no tienes a quién acudir, el poder se convierte en el abusador.

Morena aprobó una reforma para espiarte: para leer tus mensajes, escuchar tus conversaciones y saber con quien te reúnes; todo sin aviso, sin autorización de un juez y sin límite. Yo voté en contra. Defendí tu privacidad, tu libertad y tu dignidad.

También me opuse a la militarización. Quieren que el Ejército lo controle todo: la seguridad, los aeropuertos, las aduanas, los trenes. Pero lo que tú me has dicho es que quieres paz, no cada vez más desaparecidos y más extorsión en las calles. Por eso voté en contra. Porque la seguridad debe estar en manos de civiles.

Para los que trabajan todo el día sin descanso, también pensé en ellos. Voté a favor de la Ley Silla, para que el respeto y el bienestar lleguen hasta tu lugar de trabajo.

Exigí soluciones para el ISSSTECALI, porque mientras los corruptos de Morena se robaron el dinero de los trabajadores, tus papás, tus abuelos y tú mismo te quedaste sin medicinas, sin terapia y sin acceso a la salud. Así no se pagan años de servicio.

Propuse quitar el impuesto a los libros. Quiero que tus hijos puedan leer sin que el precio sea una barrera.

Impulsé sanciones más severas contra el maltrato animal. Porque la compasión también se defiende con leyes.

Logré que se prohibieran los aceleradores de disparo, porque tú mereces caminar en paz, sin miedo a las armas ilegales que matan en segundos.

A ti, que luchas con enfermedades como el Lyme. Exigí que se reconozca y se atienda, porque tu salud no puede seguir invisible. Este ha sido un logro de trabajar juntos.

Defendí la economía de nuestra frontera. Exhorté al gobierno a mantener el IVA al 8% y el ISR al 20%. Que sea Ley y no un Decreto Presidencial. Porque los que trabajamos en Tijuana lo merecemos.

Cuando amenazaron a la Directora del semanario ZETA, yo no me escondí. Defendí su voz, porque cuando callan a la prensa, nos callan a todos.

Llevé a la OEA la denuncia por los desaparecidos. La OEA respondió exhortando al gobierno mexicano a actuar para acabar con la crisis de desapariciones en este país. Acciones, no palabras.

Porque migrar es duro. Quien deja su casa, a sus familiares y su comunidad, lo hace por necesidad extrema. Por ello, propuse una Ley para ordenar y atender a las personas migrantes. Tijuana se ha nutrido de la migración y necesitamos flujos ordenados y respetuosos para todos.

Soy el único político de Tijuana que trabaja para ti.

No vine a calentar una curul. Vine a dar la cara por ti, por tu familia, por tus derechos y libertades.

Porque el Gobierno nos abandonó, caminaremos juntos las calles. Y en unidad defenderemos la democracia.

Soy César Damián. Seguiré siendo tu voz en el Congreso.

LXVI LEGISLATURA

CÉSAR DAMIÁN
DIPUTADO FEDERAL
Informe Legislativo

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA

# PERFIL LEGISLATIVO

**Nombre:** César Israel Damián Retes

**Circunscripción:** Primera

**Entidad Federativa:** Baja California

**Municipio:** Tijuana

**Grupo Parlamentario:** Partido Acción Nacional

**Comisiones:**
Justicia
Seguridad Ciudadana
Asuntos Migratorios

**Grupos de Amistad:**
Estados Unidos de América
República de Argentina
República de Turquía

## NUMERALIA LEGISLATIVA

Ser legislador es una responsabilidad seria que significa defender y fortalecer los derechos y las libertades. En Este primer año, cada decisión que tomé estuvo guiada por una convicción: **proteger a las familias mexicanas.**

### Participaciones en tribuna.

**21 veces subí a la Máxima Tribuna del país** y durante **110 minutos acumulados** señalé la corrupción, defendí a las familias y propuse soluciones reales que nos lleven a un mejor camino.

### Votaciones en el Pleno.

Voté en **118 ocasiones** sobre dictámenes clave:

- **51 votos a favor**, cuando se trataba de un beneficio para las familias mexicanas.
- **65 votos en contra**, cuando la mayoría atentaba contra las instituciones democráticas y contra los derechos y libertades de todos.
- **2 abstenciones**, en temas que requerían mayor análisis, pero el oficialismo no lo permitió.
- **3 ausencias justificadas** por comisiones en el extranjero.

### Iniciativas presentadas.

Porque legislar también es proponer, **participé en 343 iniciativas**.

Entre las que destacan el combate al maltrato animal, la defensa fiscal de la frontera, facilitar el acceso a los libros y una regulación de la protección a migrantes. Cada iniciativa tuvo una razón de ser. **Cada propuesta fue pensada para ti y tu familia.**

**1 iniciativa ya fue aprobada** y es ley. Hoy están prohibidos los aceleradores de disparo que ponían en riesgo a las familias mexicanas.

### Proposiciones / Exhortos.

Presenté **8 proposiciones** para que los temas urgentes no se quedaran fuera de la agenda nacional:

- Exigí respuestas sobre el **ISSSTECALI**;
- Denuncié la **contaminación del río Tijuana**;
- Exigí protección a **periodistas amenazados**, y
- Defendí a los **migrantes mexicanos** en EE. UU.

**1 ya fue aprobado:**

- Solicité atención a la **enfermedad de Lyme**.

LXVI LEGISLATURA

CÉSAR DAMIÁN
DIPUTADO FEDERAL
Informe Legislativo

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA

# LAS GRANDES PROTESTAS Y DEFENSAS

## I. La Destrucción del Poder Judicial

México vivió durante muchos años una democracia republicana con división de poderes, para evitar que el poder se concentrara en una sola persona o grupo.

Como en todo sistema de pesos y contrapesos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resolvió en los últimos años como le corresponde: apegada a la Constitución. Así, frenó los abusos del Ejecutivo mediante decretazos ilegales, obras opacas y detuvo su Plan B para reventar al INE. Al Gobierno de Morena no le gustó que se les detuviera en sus abusos. Desde entonces, la venganza fue el motor. Se propusieron una supuesta reforma que en realidad ponía el Poder Judicial a sus pies.

Si bien yo abrazaba el diagnóstico de que la justicia en nuestro país debía mejorarse, lo que nos pusieron a consideración fue el sometimiento del Poder Judicial, para que el oficialismo dicte desde el poder lo que se debe resolver.

Apenas transcurría el tercer día de la Legislatura, cuando se realizó una operación legislativa sin precedentes. Mientras alumnos, trabajadores y jueces tomaban simbólicamente el recinto legislativo, exigiendo que no se aprobara la destrucción y el sometimiento del Poder Judicial; el oficialismo respondió con lo único que sabe hacer: imponer. Morena nos llevó a un gimnasio para aprobar -de cualquier manera- dicha reforma, incluso incumpliendo con una suspensión provisión de amparo.

Muchos diputados no pudieron siquiera entrar. El acceso era confuso, restringido. Adentro no había tablero electrónico, no había certeza de quórum. No podíamos ver quién votaba, ni cómo votaba. No había condiciones para un debate democrático, ni para una deliberación parlamentaria digna. Aun así, decidieron continuar.

La aprobación de la reforma constitucional al Poder Judicial fue un capítulo oscuro de la historia legislativa reciente.

*"Lo que está en la agenda es regañar y sancionar a los que se atrevieron a ponerle un freno al autoritarismo",* así lo dije en esa tribuna improvisada en

el gimnasio de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca.

*"Estamos a favor de la justicia, pero en contra de la destrucción judicial." Así cerré mi participación y* con 359 votos a favor y 135 en contra, Morena y sus aliados aprobaron una reforma constitucional para someter al Poder Judicial.

Después de la reforma constitucional, vinieron las leyes secundarias. Ahí se dejó claro que el objetivo era uno: someter a la justicia al poder político.

Se eliminó el Consejo de la Judicatura Federal. Se creó una Escuela Nacional de Formación Judicial controlada por el Ejecutivo. Se centralizó todo el poder disciplinario y administrativo en un nuevo órgano. Se diseñaron faltas ambiguas para remover a jueces incómodos. Y se blindaron los mecanismos para colocar a incondicionales.

En todo el proceso de elección de nuevos jueces, magistrados y ministros vimos improvisación y trampas. Fue un proceso dónde mediante tómbola se tomaban decisiones de quién debía ser despedido. Fuimos testigos de comités de selección que no tuvieron rigor en su tarea ni respeto de la ley. Las denuncias de irregularidades se vieron a diestra y siniestra.

*"Lo que realmente quieren es llenar el Poder Judicial con nombres a modo."*

Dijeron que combatirían el nepotismo, pero aprobaron un sistema donde familiares del oficialismo obtenían pase automático. Dijeron que querían ética, pero redactaron normas que fomentan la obediencia, no la integridad.

Lo más grave: identificamos contradicciones constitucionales en la misma reforma. En un artículo se establecía que la presidencia de la Corte debía ser ocupada por una mujer. En otro, que sería para quien obtuviera más votos. Dos normas que chocan.

La oposición estaba lista para impugnar, para acudir al amparo y a la acción de inconstitucionalidad. ¿Qué hizo Morena? Aprobó una reforma que prohíbe impugnar la Constitución. Así de grave. Así de descarado.

## II. La reforma sobre la inimpugnabilidad: el blindaje

Con la reforma al artículo 105 constitucional, Morena blindó sus trampas. Esta reforma tenía como objetivo evitar que cualquier persona pudiera defenderse de una contradicción en la Constitución.

Para decirlo fácil y sencillo, nuestra Carta Magna guarda una serie de derechos, garantías y principios. Morena tuvo miedo de que, sabiendo que sus reformas van en contra de algunos derechos, garantías y principios, alguien pudiera impugnarlas y echarlas para abajo.

Ahora, las reformas constitucionales ya no pueden ser revisadas por el Poder Judicial. Es decir, si un día deciden que ya no hay elección presidencial, que no hay libertad de prensa, o que los derechos pueden ser revocados, no habrá juez que pueda frenar ese abuso.

*"Si mañana deciden convertir la República en el imperio de la 4T, nadie podrá detenerlos."*

Por eso voté en contra. Porque la democracia no puede dejar de defenderse. Porque una mayoría artificial no puede vaciar la Constitución de contenido.

## III. La contrarreforma al amparo: una traición histórica

Por si no fuera suficiente destrucción, también se reformó la Ley de Amparo.

Hace más de una década, participé en la elaboración de la Ley de Amparo moderna, con la que se actualizó la figura, después de casi 100 años de haberse creado. Por cierto, el amparo es una aportación de México al mundo. Así pues, ayudé a construir un mecanismo que facilitaba el acceso a la justicia, especialmente para quienes no pueden pagar abogados, a través de los amparos colectivos y, más importante, los efectos generales de las resoluciones.

Los efectos generales significaban que, si un juez resolvía en tres ocasiones un amparo en el mismo sentido, esa protección debía

aplicarles a todas las personas, no solamente a quienes demandaron. Esto claramente le incomodó al régimen. Porque no les gusta que el pueblo se defienda. Porque no les gustó que, a través del amparo, se frenara el ecocidio del Tren Maya. Porque no les gustó que el Poder Judicial pusiera límites.

Siendo congruente no podía votar a favor de una reforma que buscaba regresar el amparo al siglo pasado, eliminando derechos de minorías y obstaculizando el acceso a la justicia. Lo digo con claridad: esa reforma fue una traición a la justicia. Una traición a las familias mexicanas.

Yo fui el único diputado de Tijuana que votó en contra de esta reforma. Que alzó la voz. Que enfrentó el cinismo, la opacidad y la maquinaria legislativa del oficialismo.

## IV. Más uniforme, menos democracia

Mientras las familias sufrían de una pandemia de inseguridad y violencia, Morena insistía en una sola salida: militarizar al país.

Para cuando se discutió este tema en el Congreso, en Culiacán, Sinaloa, los niños llevaban más de diez días sin poder salir a jugar a las calles. Las familias vivían esos días encerradas, con miedo incluso de ir a trabajar. La ciudad permanecía bajo fuego cruzado. Lo peor, fue que, en Palacio Nacional, el Presidente López Obrador decía que todo era mentira y una exageración para hacerlo quedar mal.

El colmo fue escuchar al mando militar en Sinaloa declarar que la paz no dependía de las Fuerzas Armadas, sino de que los delincuentes se pusieran de acuerdo entre ellos y dejaran de pelearse. En ese contexto Morena decidió militarizar aún más al país. Votaron la reforma para entregar el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

En 2018 Morena argumentaba en el Congreso la creación de la Guardia Nacional como una institución de seguridad pública de carácter civil. Reconocían que darían inicio a esta nueva corporación con integrantes de las Fuerzas Armadas, pero empeñaron su palabra en que estaría a cargo de un civil. Así se plasmó en la

Constitución. El tiempo demostró que mintieron.

Morena del 2018 se avergonzaría de Morena del 2024. Ahí están sus tuits, sus fotos y sus discursos en contra de la militarización. Dijeron que las Fuerzas Armadas regresarían a los cuarteles y no fue así. Nos engañaron. Engañaron al pueblo de México.

Entregaron todo: seguridad, aeropuertos, trenes, aduanas. Y con eso, no solo las sobrecargaron: las politizaron. A mi modo de ver, usarlos como escudo de una estrategia fallida es faltarles al respeto. Yo respeto al Ejército. Por eso mismo voté en contra. Porque no están para construir refinerías ni operar empresas. Están para defender la soberanía.

Durante mi intervención dije que militarizar no resuelve la falta de oportunidades. Ni los tanques reducen la corrupción. En seis años, Morena no construyó una sola institución civil funcional. Solo repartieron abrazos a criminales y abandonaron el deber del Estado. ¿Para eso querían militarizar? ¿Para seguir garantizando impunidad?

Yo voté en contra. Porque la seguridad pública debe estar a cargo de civiles. Porque eso es lo que establece la Constitución. Creo en instituciones civiles que perduren más allá de partidos. Porque creo en una seguridad pública profesional, confiable y con controles que se encarguen exclusivamente de protegerte a ti, de proteger a tu familia. Y porque creo que es posible —aunque suene utópico— un país donde no haya inocentes en las cárceles ni culpables sin recibir su sanción. Es así de fácil y así de difícil, pero no imposible.

## V. El desmantelamiento de los contrapesos: adiós a los órganos autónomos

Mientras otros callaban o se rendían, en Acción Nacional lo gritamos en las calles y lo defendimos en el Congreso. Salimos a Av. Insurgentes en la Ciudad de México a levantar la voz. Legisladores, militantes y ciudadanos nos plantamos frente a las oficinas del INAI para defender nuestro derecho a la información de los políticos corruptos de Morena que querían desaparecerlo.

Encabezados por nuestro dirigente nacional, Jorge Romero, nos manifestamos para defender algo fundamental: nuestro derecho a saber cómo gasta el gobierno nuestro dinero, qué decisiones se toman con nuestros impuestos, y cómo se protege la información de tu familia. Porque eso era el INAI: una herramienta para que el poder tenga límites y rinda cuentas a los ciudadanos. El INAI nos defendía frente al abuso y la opacidad del poder.

Como diputado federal, voté en contra de su desaparición. Estoy convencido que el Gobierno debe servir a las familias y no servirse ellas. Por eso, la transparencia es indispensable, pero Morena no soporta que los vigilen. Porque gracias al INAI supimos del desvío de 7 mil millones de pesos en la Estafa Maestra, de las irregularidades en SEGALMEX, de los contratos opacos del AIFA, de los sobrecostos en Dos Bocas, del uso electoral de programas sociales, del ocultamiento de fosas y masacres. Eso es lo que les incomoda: que haya quien los exhiba.

A Morena les incomoda que haya instituciones que no controlan. Porque quieren un país donde todo pase por el Ejecutivo, donde nadie cuestione, donde nadie investigue. Por eso eliminaron no solo al INAI, sino también al CONEVAL, a la COFECE, a cualquier organismo autónomo que funcionaba como contrapeso.

Defendí nuestro derecho a saber. Lo dije con contundencia: sin vigilancia el poder se vuelve autoritario. Que, sin contrapesos, no hay democracia. Que, sin transparencia, lo único que crece es la corrupción.

Tener órganos autónomos nos había dado beneficios reales: telefonía accesible, competencia económica, precios más bajos, derechos garantizados. Hoy quieren regresar al pasado.

Voté en contra. Porque yo no defiendo políticos corruptos, yo defiendo los derechos y las libertades. Porque defiendo lo que más importa: la tranquilidad, el bolsillo y la libertad de las familias mexicanas.

## VI. El gobierno espía

Morena impuso el sistema de vigilancia más grande en la historia de México, a través de la creación de varias leyes y la modificación de algunas otras. Legalizaron el espionaje a la ciudadanía sin siquiera disimularlo.

Estas reformas le permiten al gobierno saber TODO de ti: dónde estás, con quién hablas, qué compras, qué carro manejas, qué apps usas, cuánto ganas, a qué hospital vas, y todo lo que haces. Todo, en tiempo real y sin necesidad de autorización de un juez.

Como diputado federal, voté en contra de este abuso. Porque lo que está en juego no es un tecnicismo legislativo. Es nuestra libertad. Es nuestra privacidad. Es la tranquilidad de tu familia.

Utilizando como pretexto el dolor de más de 114 mil familias que buscan a un ser querido, Morena creó una base de datos que no ayuda a buscar a nadie, pero sí permite vigilar a todos. No fortalecieron a las fiscalías ni a las comisiones de búsqueda. Usaron la tragedia para justificar el control total. Se modificó la Ley General de Población y la especial en materia de Personas Desaparecidas, pero esta reforma no persigue criminales: persigue ciudadanos.

La nueva Ley del Sistema Nacional de Inteligencia obliga la interconexión de todas las bases de datos: tu línea telefónica, tus impuestos, tu historial médico, tus compras, tus placas, tu ubicación; todo. Desde lo que pides por Uber hasta lo que pagas en la farmacia. Lo peor: esa información puede ser compartida con autoridades extranjeras, incluidas agencias de Estados Unidos, que podrán localizar y deportar migrantes o perfilar personas en México sin ninguna orden judicial mexicana.

Mientras eso ocurría, modificaron la Ley de la Guardia Nacional para permitir que los integrantes de esa institución operen vestidos de civil, sin uniforme, sin placa y sin identificación. Así, un militar puede vigilarte en la calle, en tu casa, en tu escuela, en tus redes y tú ni cuenta te das. Porque ahora pueden actuar como civiles encubiertos, sin que nadie los supervise.

Por último, reformaron la Ley Federal de Telecomunicaciones. Hoy, si no vinculas tu número celular con tu CURP biométrica, te cortan el servicio. Con ese nuevo Registro Nacional de Usuarios, el gobierno puede saber a quién llamas, qué mensajes mandas, qué compras por internet, qué apps usas y todo en tiempo real.

Esto no es protección. Es control. No es seguridad. Es vigilancia. No es democracia. Es un sistema legal de espionaje.

Yo fui el único político de Tijuana que votó en contra de esta locura y este abuso. Porque mi compromiso es contigo y tu familia. Porque tu familia merece libertad, y no vigilancia. Porque tus datos no son propiedad del gobierno. Porque no podemos permitir que el poder entre a tu casa, a tu celular y a tu vida privada.

Lo dije en la tribuna legislativa y lo repito aquí: México no merece leyes hechas al vapor para cumplir los caprichos de un gobierno de cuarta. México merece leyes de primera. México merece seguridad real, no simulaciones. México merece instituciones que protejan y no que persigan.

## VII. Prisión preventiva oficiosa: a la cárcel en lo que averiguan

La prisión preventiva oficiosa le permite al Gobierno meter a una persona a la cárcel, solo por la sospecha de que sea culpable.

En términos coloquiales, a través de la prisión preventiva oficiosa, el Gobierno te encierra y después investiga si sí eres culpable o no. A todas luces, esta figura viola la presunción de inocencia.

La prisión preventiva oficiosa viola tratados internacionales, sentencias de la Corte Interamericana y recomendaciones de organismos multilaterales. A Morena esto no le importó. En lugar de fortalecer a las policías, mejorar las fiscalías o invertir en inteligencia, el Gobierno optó por la salida fácil. Porque su prioridad no es la justicia: es el control.

Lo dije claro desde tribuna: si no pueden con el trabajo, mejor renuncien. No queremos en libertad a los culpables, pero tampoco queremos en prisión a los inocentes.

Lo que México necesita son policías profesionales, ministerios públicos preparados y jueces independientes. No cárceles llenas de inocentes por falta de resultados.

Con mi voto en contra, se aprobaron reformas que consolidan el Derecho Penal del Enemigo: si el Estado te ve como amenaza, entonces te encierra, sin juicio, sin pruebas y sin defensa. Eso ya es ley.

Voté en contra porque nadie debería perder su vida en prisión solo porque el Estado no supo hacer su trabajo.

## VIII. El presupuesto: más deuda y abandono

Levanté la voz contra el presupuesto más irresponsable que se haya aprobado en años. Morena recortó recursos esenciales para la salud, la educación y la seguridad de las familias mexicanas, al mismo tiempo que endeudaba al país como nunca.

Voté en contra. Porque tu familia merece salud, no excusas. Seguridad, no discursos. Servicios, no ruinas.

En lugar de fortalecer hospitales, nos entregaron un presupuesto que daña a las familias: 34 mil millones de pesos menos para salud. El más bajo en décadas. Millones se quedaron sin cirugías, sin tratamientos, sin atención básica.

¿A dónde se fue el dinero de tus impuestos? A seguir financiando un aeropuerto que nadie usa, una Aerolínea que no genera ganancia, un Tren Maya que ya se descarriló y una refinería que no refina. Mientras las familias mexicanas hacen fila por una consulta médica, los ineptos de Morena siguen inyectando dinero a los caprichos del poder.

Lo dije en tribuna: es criminal condenar a la gente a la muerte por falta de servicios, mientras se llena de recursos al Clan de Andy, los Batres, las Alcalde y a todo ese sistema de amigos del poder.

No solo se trata de recortes. También nos mintieron con la deuda. Dijeron que no iban a endeudar al país. Sin embargo, decidieron endeudar a México con un billón de pesos más, lo que acumula más de 18 billones de pesos. Con este presupuesto, cada recién nacido en México ya debe

$150 mil pesos solo por nacer en estos gobiernos corruptos.

Para Baja California el escenario fue aún más injusto. Apenas recibimos el 0.72% del presupuesto federal total. Nos quitaron $88.4 millones de pesos para la UABC. El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) no recibió ni un solo peso. Se redujo el presupuesto a la salud más de un 60%. A pesar de eso, los legisladores de Baja California de la bancada de Morena votaron a favor.

## IX. Desapariciones: cuando el Estado deja de buscar

Uno de los momentos más dolorosos de este año legislativo fue denunciar y actuar frente a la tragedia más desgarradora que enfrenta México: la desaparición de personas. Nunca en México habían desaparecido tantas personas. Nunca había habido tantas familias a las que les faltara un integrante.

Este gobierno ha decidido ignorar el problema y a las víctimas. Cuando el Estado se niega a buscar, las familias tienen que hacerlo por su cuenta. Eso han hecho los colectivos de madres buscadoras que, con pala en mano, han tenido que encontrar el lamentable destino que sufrieron sus hijos.

En Acción Nacional votamos en contra. Fue un voto por convicción. Porque no queremos que las familias mexicanas sigan pagando los errores de un gobierno incompetente y corrupto. Porque el dinero público no puede ser para los compadres del poder, sino para las necesidades reales de la gente.

Yo voté en contra. Porque el futuro de México no se construye endeudando a los que aún no nacen. Se construye defendiendo a quienes ya están aquí. Hoy, más que nunca, estoy del lado de las familias mexicanas.

Ante el Pleno de la Cámara de Diputados denuncié el caso de Teuchitlán, Jalisco. Ahí no hubo Estado. Ahí hubo omisión. Ese caso, sumado a las miles de fosas encontradas en el país, lo llevé a la Organización de Estados Americanos (OEA) porque en México ya no hay quién escuche.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos es una piedra que no se mueve, y la Fiscalía General de la República actúa con rapidez solo cuando se trata de perseguir a opositores, no de investigar lo que verdaderamente lastima a las familias mexicanas.

La respuesta de la OEA fue clara: exhortaron al gobierno mexicano a atender esta crisis con urgencia.

En Teuchitlán, las madres buscadoras encontraron con sus propias manos lo que el Estado se negó a buscar. Ellas hicieron el trabajo que le corresponde a las fiscalías, a las comisiones de búsqueda y, en general, al gobierno. Lo hicieron solas, sin recursos, sin protección y con mucha valentía. Porque el amor de una madre es más fuerte que la indiferencia de todo un sistema.

Lo que descubrieron fue lo que este país ya no puede ocultar: fosas clandestinas, cuerpos abandonados, vidas que el Estado dejó de contar. Eso hoy es una desgracia nacional. Hoy hay madres buscadoras en cada rincón del país. Hoy hay más de 114 mil personas desaparecidas y un gobierno que prefiere mirar hacia otro lado.

No me quedé callado. Y no lo haré. Porque mi obligación es con esas familias que hoy ya no están completas. Porque tu familia merece un país donde si alguien desaparece, el Estado lo busque. Donde haya verdad, justicia y memoria.

LEGISLATURA

CÉSAR DAMIÁN
DIPUTADO FEDERAL
Informe Legislativo

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA

# LAS PROPUESTAS LEGISLATIVAS

Con la confianza que me dieron las familias mexicanas de representarlas en el Congreso, decidí pasar de la protesta a la propuesta y la acción. De la Marea Rosa pasé al Congreso siempre para ser esa alternativa que defiende tus libertades y derechos, al mismo tiempo que propone soluciones.

Estoy convencido que hacer política de la buena es aprovechar el diálogo para construir a pesar de las diferencias y encontrar soluciones a los problemas que enfrentamos todos los días. Se trata de poner los medios para que podamos sacar adelante a nuestras familias.

Porque la economía familiar es una parte importante para poder salir adelante, desde el Grupo Parlamentario del PAN construimos un **Presupuesto Alternativo** que demostraba que sí se podía tener más salud, más educación, más seguridad, sin recortar lo importante, sin endeudar al país y sin hacerte gastar más. Mientras Morena prefería darle más dinero a los caprichos del poder, nosotros propusimos llevar esos recursos a donde más duele y se necesita. Nuestras propuestas tenían una lógica simple: *el dinero público debe servir para mejorar la vida de las familias mexicanas*.

En el Grupo Parlamentario del PAN diseñamos una agenda legislativa responsable, urgente y posible.

También a título personal, como legislador federal, presenté propuestas concretas, realistas y necesarias. Iniciativas que se traducen en soluciones. Reformas que buscan cuidar lo más valioso: la libertad, la justicia, la seguridad y el bienestar de las familias.

**Cada propuesta que presenté la hice por ti. Por tu familia. Por lo que más vale defender.**

## I. Reformas con sentido: lo que propuse en tribuna

**1. Contra el crimen, acciones reales. Propuse y se aprobó prohibir** los aceleradores de disparo. No es una exageración: esos dispositivos convierten un arma común en una automática. Son letales. Son ilegales. Hoy están prohibidos gracias a una reforma que impulsé desde Acción Nacional. Ahora quien los fabrique, posea o distribuya, enfrenta

sanciones penales. Porque legislar también es quitarle poder al crimen.

**2. Contra el maltrato animal, justicia.** Presenté una reforma para castigar de forma contundente la crueldad contra los animales. Porque no se puede construir un país justo si no partimos del respeto a la vida de todos los seres. La dignidad no se predica: se legisla.

**3. Contra el abandono a la lectura, incentivos.** Propuse una iniciativa para que la compra de libros, tanto físicos como digitales, sea deducible de impuestos. Porque leer no puede seguir siendo un lujo. Leer tiene que ser una herramienta de libertad, de conocimiento y de crecimiento.

**4. Contra la violencia estructural, migración con dignidad.** Impulsé una Ley General de Migración, para que nuestro país deje de ver a los migrantes como un problema y empiece a tratarlos como lo que son: personas con derechos.

Nadie deja su casa por gusto, lo hace por una necesidad extrema. México debe cumplir con compromisos internacionales adquiridos, al mismo tiempo que es leal a su tradición y vocación. La propuesta busca repartir responsabilidades a las autoridades de todos los órdenes de gobierno, al mismo tiempo que pone en el centro a las personas migrantes.

Como vecino de una ciudad fronteriza que se ha nutrido con miles de personas migrantes, estoy convencido que los flujos ordenados y respetuosos de Derechos Humanos nos convienen a todos. Hoy se carece de reglas claras y los gobiernos solo se avientan la bolita, mientras las personas migrantes y los vecinos de las comunidades sufren las consecuencias.

**5. Contra el tráfico ilegal, frontera con justicia.** Propuse aumentar las penas a quienes introduzcan armas al país. Porque el tráfico ilegal alimenta la violencia, fortalece al crimen y debilita al Estado. Proteger a las familias mexicanas también pasa por cerrar el paso a las armas del terror.

**6. Contra la desigualdad regional, justicia fiscal en la frontera.** Desde Baja California, propuse reformar la Ley del IVA y del ISR para establecer en la frontera una tasa preferencial permanente. No es un privilegio, sino un acto de justicia. Las familias fronterizas y los emprendedores no podemos ser rehenes de los deseos del Ejecutivo en turno para ver quiere o no otorgar estímulos fiscales. Tenemos derecho a certeza y a competitividad.

## II. Exhortos que sí importan: los puntos de acuerdo

**1. Por el ISSSTECALI y la salud de Baja California.** Presenté dos proposiciones con punto de acuerdo para exigir al Gobierno del estado y a la Federación atender los adeudos con el ISSSTECALI. Porque los derechohabientes me pedían ser escuchados y atendidos.

Es indignante que cuando necesitan que los revise un médico y cuando dependen de un medicamento para recuperar su salud, el gobierno les deja claro que los ha abandonado. No se puede permitir que se pongan en riesgo las pensiones y los servicios de salud de miles de familias bajacalifornianas.

**2. Por los estímulos fiscales en la frontera norte.** Exhorté al Ejecutivo Federal a emitir un nuevo Decreto de Estímulos Fiscales con vigencia mínima de 6 años. La respuesta llegó tarde, pero llegó. Aunque solo fue por un año, dejamos claro que seguiremos insistiendo hasta lograr una solución permanente.

**3. Por la salud invisibilizada: la enfermedad de Lyme.** Solicité que la Secretaría de Salud incluya la enfermedad de Lyme en el Programa de Zoonosis. Porque hay mexicanas y mexicanos que viven con dolor, sin diagnóstico y sin atención. Este exhorto fue aprobado y daré puntual seguimiento a las acciones de la Secretaría de Salud.

**4. Por la libertad de expresión.** Presenté un punto de acuerdo para exigir a la gobernadora de Baja California investigar las amenazas contra la Directora del Semanario Zeta. La prensa libre no se toca. Cuando callan a una periodista, lo que buscan es callar a toda la sociedad, por eso no lo podemos permitir.

**5. Por la verdad y la transparencia.** Exhorté a la Secretaría de Medio Ambiente a publicar los informes sobre la contaminación del río Tijuana. Porque las familias tienen derecho a saber qué están respirando, qué están consumiendo, qué están pagando con su salud.

**6. Por los migrantes en Estados Unidos.** Exigimos protección consular ante las redadas migratorias

en California. Porque los derechos no se terminan al cruzar la frontera. Porque la comunidad mexicana en el exterior también es México.

**7. Por la rendición de cuentas.** Ante la pérdida de confianza del gobierno de Estados Unidos a la gobernadora de Baja California, le exigí aclarar las razones por las que su visa y la de su esposo fueron revocadas. Porque quien gobierno el Estado de Baja California, un estado fronterizo, debe tener la confianza del país vecino para atender los problemas regionales que nos afectan a todos. También porque la sospecha de vínculos con el crimen organizado no se puede barrer debajo de la alfombra.

## III. Diplomacia parlamentaria: la voz de las familias mexicanas en los foros internacionales

Como parte de la delegación mexicana en el Parlamento de las Américas (ParlAmericas), en Washington, D.C., en marzo de 2025, participé en reuniones de alto nivel con la Organización de los Estados Americanos (OEA), representantes del Congreso de EE.UU. y expertos internacionales. Todas las reuniones fueron enfocadas en los retos comunes que enfrentamos los países del continente americano, tales como el combate a la delincuencia organizada, los retos de la migración y el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública a cargo de civiles.

En el marco de la visita, denuncié ante la OEA el fenómeno de la desaparición de personas en México. Me reuní con el Secretario General de la OEA, así como la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El propósito fue activar al Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en favor de las familias y las víctimas de la violencia en nuestro país.

La OEA respondió exigiéndole al gobierno mexicano que realice las investigaciones necesarias de manera profesional, científicas e imparcial. El hecho de que falte un integrante de una familia es algo aberrante que todos debemos denunciar y contribuir a que nunca más vuelva a ocurrir.

Cuando el gobierno quiere tapar el sol con un dedo y abandona a las familias, es necesario acudir al escenario internacional. Así lo hice. Seguiré trabajando para ser tu voz y encontrar soluciones a los problemas que enfrentamos todos los días.

LXVI LEGISLATURA

CÉSAR DAMIÁN
DIPUTADO FEDERAL
Informe Legislativo

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA

# LA POLITICA ES LOCAL

Voy a hablar de Tijuana, mi ciudad.

Sobre Tijuana debo decirles que el mayor capital es su gente.

En Tijuana nos ganamos la vida con trabajo duro, ya sea innovando en áreas tecnológicas, construyendo los mejores productos para el mundo, o sirviendo deliciosos platillos con una gastronomía que se ha ganado su lugar en el mundo.

El Tijuanense es gente leal, de palabra, siempre dispuesto a echar una mano a un compañero y especialista en el trabajo en equipo.

Como representante de los tijuanenses, sé que legislar desde el Congreso es levantar la voz por ti y por tu familia, por los problemas que son propios de la vida fronteriza. **Por eso, este informe también es para ti, Tijuana.**

**Estímulos fiscales para la frontera.**
La realidad fronteriza exige un cobro de impuestos distintos. La dinámica y la competitividad en la región se ve afectada si los impuestos son los mismos que el resto del país.

Por eso exhorté al Ejecutivo Federal a renovar el Decreto de Estímulos Fiscales que permite un IVA del 8% y una reducción del ISR en la frontera norte. No solo eso: propuse que esos estímulos sean permanentes por ley, para que no dependan del humor político de quien esté en el poder. Porque en la frontera se trabaja más, se vive más caro, y se merece justicia fiscal.

**ISSSTECALI: no al olvido.**
Fui el único diputado de Tijuana que llevó al Congreso la crisis del ISSSTECALI. Mientras otros callaban, yo presenté dos exhortos formales, caminé con trabajadores, me manifesté con ellos afuera de los hospitales, hablé con jubilados, escuché a quienes hoy se enfrentan al retiro sin pensión y a la enfermedad sin atención.

No podemos permitir que el sistema le falle a quienes le dieron su vida. Por eso exigí al gobierno estatal de Baja California y al Federal que atiendan la crisis, paguen los adeudos y garanticen servicios dignos. Porque si el retiro no es digno, la vida entera se vuelve injusta.

**La prensa libre también se defiende.**
En Baja California, ser periodista es jugarse la vida. Cuando la Directora del semanario ZETA recibió amenazas, no dudé en presentar un punto de acuerdo exigiendo justicia y protección**.** Porque sin libertad de prensa, no hay democracia, ni verdad, ni futuro.

**Seguridad y dignidad para Tijuana.**
Desde tribuna lo dije fuerte y claro: *"Pongámonos serios. Hay una pandemia de inseguridad. Las familias quieren vivir en paz. Basta ya de politiquerías."*

Tijuana lo sabe mejor que nadie. Aquí se vive con miedo, con balaceras, con extorsiones, con cuerpos abandonados en las calles y mantas que denuncian la complicidad de los políticos con la delincuencia organizada. Pero mientras tanto eso sufrimos en nuestra ciudad, los políticos ineptos siguen recortando los recursos en seguridad ignorando el dolor de las familias tijuanenses.

Por eso propuse soluciones desde el Congreso, reformas fiscales, exigencias presupuestales y denuncias firmes. Porque **Tijuana no necesita discursos. Tijuana necesita presupuesto, seguridad y representación.**

Este informe es para decirte que fui tu voz. Que defendí lo que otros prefirieron callar.

No me escondí. No me callé. No me rendí. **Porque lo que está en juego es el país. Y también es Tijuana.**

Gracias por permitirme representarte. Gracias por confiar en mí.

**Aquí seguiré. Por ti. Por tu familia. Por nuestra ciudad.**

# 1 CÉSAR DAMIAN

DIPUTADO FEDERAL

## Informe Legislativo

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

66 LEGISLATURA PAN
DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES